

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Resolución del Ayuntamiento de Almería de adjudicación del contrato de suministro, instalación e integración completa de un nuevo entorno informático para el mencionado Ayuntamiento.

1. *Entidad adjudicadora:*
 - a) Organismo: Excelentísimo Ayuntamiento de Almería.
 - b) Tramitación del expediente: Área de Economía y Hacienda.
2. *Objeto del contrato:*
 - a) Tipo de contrato: Suministro.
 - b) Descripción: Suministro, instalación e integración completa de un nuevo entorno informático para el Ayuntamiento de Almería.
 - c) Publicación de la licitación: «Boletín Oficial del Estado» número 187, de 6 de agosto de 1998; «Diario Oficial de las Comunidades Europeas», serie s, de 19 de agosto de 1998.
3. Tramitación: Urgente. Procedimiento: Abierto. Forma: Concurso.

4. *Presupuesto base de licitación:* Importe total, 71.600.000 pesetas, impuestos incluidos.

5. *Adjudicación:*
 - a) Fecha: 5 de octubre de 1998.
 - b) Contratista: «International Business Machines, Sociedad Anónima».
 - c) Importe de adjudicación: 61.518.874 pesetas, IVA incluido.

Almería, 22 de octubre de 1998.—El Alcalde-Presidente, Juan Francisco Megino López.—57.572-E.

Resolución del Ayuntamiento de Cuenca por la que se hace pública la adjudicación del concurso para la prestación del servicio de ayuda a domicilio en el municipio de Cuenca.

1. *Entidad adjudicadora:*
 - a) Organismo: Excelentísimo Ayuntamiento de Cuenca.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Sección de Contratación y Compras.
2. *Objeto del contrato:*
 - a) Tipo de contrato: Servicio.
 - b) Descripción del objeto: Servicio de ayuda a domicilio.
 - c) Publicidad: «Boletín Oficial» de la provincia número 75, de 3 de julio de 1998, y «Boletín Oficial del Estado» número 167, de 14 de julio de 1998.
3. *Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:*
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Concurso.

4. *Presupuesto base de licitación:* Importe total: 25.504.692 pesetas/ anuales, como precio máximo (IVA incluido). Precio unitario máximo, impuestos incluidos, de 1.200 pesetas/hora.

5. *Adjudicación:*
 - a) Fecha: 5 de octubre de 1998.
 - b) Contratista: «Eulen, Sociedad Anónima».
 - c) Nacionalidad: Española.
 - d) Importe de adjudicación: 25.504.692 pesetas/ anuales, como precio máximo (IVA incluido). Precio unitario máximo, impuestos incluidos, de 1.170 pesetas/hora.

Lo que se hace público para general conocimiento. Cuenca, 23 de octubre de 1998.—El Alcalde-Presidente, Manuel Ferreros Lorenzo.—57.577-E.

Resolución del Ayuntamiento de Valdemoro (Madrid) por la que se anuncia concurso para la contratación de las obras de urbanización de la prolongación del Paseo de la Comunidad de Madrid de Valdemoro.

El Pleno del Ayuntamiento, en sesión celebrada el día 27 de octubre de 1998, aprobó el pliego de condiciones que han de regir el concurso público para la ejecución de las obras de urbanización de la prolongación del Paseo de la Comunidad de Madrid de Valdemoro, el cual se expone al público por plazo de ocho días contados a partir del siguiente al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» para que puedan presentarse reclamaciones contra el pliego de condiciones.

Objeto de licitación: Las obras de urbanización de la prolongación del Paseo de la Comunidad de Madrid de Valdemoro.

Tipo de licitación: 25.559.024 pesetas, IVA incluido.

Plazo de ejecución: Tres meses contados a partir del siguiente al del acta de comprobación del replanteo, si no hubiere reservas.

Fianzas: Provisional, 511.180 pesetas; definitiva, 4 por 100 del precio de adjudicación definitiva. El presupuesto y pliego de cláusulas administrativas estarán de manifiesto en el Departamento de Contratación del Ayuntamiento, donde podrán examinarse por los interesados, los días laborables, de nueve a catorce horas.

Plazo de presentación: Será de veintiséis días naturales a contar del siguiente en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid», que más tarde lo publique. Las proposiciones se presentarán en la Secretaría General del Ayuntamiento de Valdemoro.

Gastos: Serán por cuenta del adjudicatario los gastos que se ocasionen por la publicación de todos los anuncios necesarios para la contratación.

Valdemoro, 29 de octubre de 1998.—El Alcalde, José Huete López.—57.502.

Resolución del Ayuntamiento de Vitoria por la que se anuncia la contratación de asistencia técnica para la realización de los trabajos de revisión del Plan Especial de Rehabilitación Integrada del Casco Medieval. Número de expediente 1998/CONAE10161.

1. *Nombre, dirección, números de teléfono, telegrafo, télex y telecopiadora de la entidad adjudicadora:* Ayuntamiento de Vitoria. Servicio de Contratación. Departamento de Hacienda, Patrimonio y Presupuestos. Teléfono: (945) 16 11 54 y 16 11 60. Fax: (945) 16 17 80.

2. *Categoría de servicio y descripción, y número de referencia de la CCP:* 112. Servicios de arquitectura, servicios de ingeniería y servicios integrados de ingeniería. Servicios de planificación urbana y servicios de arquitectura paisajista. Servicios conexos de consultores en ciencia y tecnología. Servicios de ensayos y análisis técnicos. 867.

3. *Lugar de ejecución:* Vitoria.
4.a) Posibilidad de que, con arreglo a normas legales, reglamentarias o administrativas, se reserve la prestación del servicio a una determinada profesión. Personas físicas o jurídicas, españolas y extranjeras con plena capacidad de obrar y legalmente competentes para ejecutar las mismas.
b) Referencia de dicha norma legal, reglamentaria o administrativa.

c) Posibilidad de que las personas jurídicas deban indicar los nombres y la cualificación profesional del personal responsable de la ejecución del servicio. Procede, según se especifica en los pliegos de condiciones administrativas.

5. *Posibilidad de que los prestadores de servicios liciten para una parte de los servicios de que se trate:* No procede.

6. *En su caso, prohibición de variantes:* No procede la admisibilidad de variantes.

7. *Duración del contrato o plazo para realizar el servicio:* Distribuidos en 6 fases diferentes según pliegos técnicos y administrativos.

8.a) Nombre y dirección del servicio al que puede solicitarse la documentación pertinente: La retirada de la documentación podrá realizarse en la fotocopiadora «Yarca», en la calle Magdalena, número 14, código postal 01008 Vitoria. Teléfono/fax: 945 23 07 67, de lunes a viernes, en horario de nueve a catorce y de dieciséis a veinte horas.

b) Plazo para efectuar dicha solicitud: Hasta que transcurra un plazo de cincuenta y dos días a contar desde la fecha del envío al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas».

c) En su caso, gastos de obtención de dichos documentos y modalidades de pago: Por cuenta del licitador.

9.a) Personas admitidas a asistir a la apertura de las plicas: Apertura de plicas pública.

b) Lugar, fecha y hora de esta apertura: 7 de enero de 1999, a las diez horas, en una de las salas de la Casa Consistorial, sita en Vitoria, plaza de España, 1.

10. *En su caso, fianza y garantía exigidas:*

Fianza provisional: 2 por 100 del presupuesto total del contrato, es decir, 800.000 pesetas.

Fianza definitiva: 4 por 100 del presupuesto total de la obra, 1.600.000 pesetas.

11. *Modalidades básicas de financiación y de pago y/o referencias a las disposiciones pertinentes:* Conforme a lo establecido en el punto número 13 de la carátula de los pliegos de condiciones.

12. *En su caso, forma jurídica que deberá adoptar la agrupación de empresarios adjudicatarios del contrato:* Agrupaciones y uniones temporales de empresa, Ley de 26 de mayo de 1982.

13. *Datos referentes a la situación del prestador de servicios y datos y formalidades necesarias para evaluar las condiciones mínimas de carácter económico y técnico a las que deberá ajustarse:* Las establecidas en el punto número 8 de la carátula del pliego de condiciones administrativas, que son las siguientes:

Los licitadores deberán acreditar su solvencia económica-financiera para la ejecución del contrato, mediante informes de instituciones financieras, o por cualquiera de los otros medios previstos en el artículo 16 de la Ley 13/1995, de Contratos de las Administraciones Públicas.

Igualmente deberán acreditar su solvencia técnica o profesional haciendo constar:

a) Las titulaciones académicas y profesionales de los empresarios y del personal de dirección de la empresa.

b) Relación de los principales servicios o trabajos realizados en los últimos tres años que incluye, fechas y beneficiarios públicos o privados de los mismos.

c) Declaración relativa a los medios de estudio e investigación de los que dispongan y a las medidas adoptadas por los empresarios para contratar la calidad.

14. *Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta:* La adjudicación deberá recaer en el plazo de tres meses desde la apertura de proposiciones.

15. *Criterios que se utilizarán para la adjudicación del contrato y, si es posible, orden de importancia. Se expondrán los criterios distintos del precio más bajo si no figuran en el pliego de condiciones:* Conforme a lo establecido en el punto 4 de la carátula del pliego de condiciones administrativas.

16. *Información complementaria:* Último día de presentación de solicitudes: 5 de enero de 1999, a las trece horas, en el Registro General del Ayuntamiento de Vitoria, y en la forma y modos que establece el artículo 100 del Reglamento General de Contratación.

17. *Fecha de envío del anuncio:* 29 de octubre de 1998.